

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1'25 id.

EL PUEBLO

Anuncios.

reclamos, comunicados y es-
quelas de defunción á pre-
cios convencionales.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

Las discusiones apasionadas que originó la noticia de poseer el Sr. Moret el decreto de disolución de las actuales cámaras, van poco á poco calmándose y hoy son bien raros los que dudan de que en breve plazo, antes de hacer el año de ser elegidas las Cortes existentes han de celebrarse elecciones nuevas.

No cabe duda que la orientación marcadamente liberal del nuevo Gobierno, su actitud enérgica y resuelta, sus promesas de hacer vigorosamente frente á los problemas nacionales, ha sido bien acogida en España entera apesar de lo poco que en la verdadera política se piensa y de la poquisima fé que los políticos nos inspiran.

De no defraudarse muchas esperanzas las Cortes que se constituyan han de cumplir una amplia y fecunda labor legislativa; preciso es por tanto que los que ostenten en ellas la representación de los distritos sean bien seleccionados y vayan dispuestos á acometer la obra reformadora que España ansía y anhela.

De nada servirán los propósitos que animen á los consejeros responsables, la enérgica resolución de D. Alfonso, los esfuerzos individuales de unos cuantos, para que de nuestro parlamento salgan acuerdos vibrantes entrañando el alma Española se hace precisa la colaboración del pueblo nombrando diputados que con él se identifiquen, fiel eco de sus aspiraciones, poseídos de sus mismas esperanzas y guiados por semejantes necesidades.

Desgraciadamente en España apenas se presta atención á estas luchas; los elementos populares rara vez marcan en ellas su influencia; son en general combinaciones gubernamentales que en determinadas circunstancias la plata destruye ó modifica.

Así son raros los pueblos educados que conocen la verdadera significación del sufragio, eligiendo libremente un representante; en la mayoría de casos se imponen otras fuerzas influencia, odiosos cacicatos, vividores que cambian de ideales ante rumbosos ofrecimientos ó denigrantes puñados de pesetas, y aquella libertad de los pobres, aquella hermosísima igualdad de derechos encerrada en una de las más grandes conquistas de la España moderna se halla coartada por ambiciones desordenadas, por mal encubiertas miserias, por envidias vergonzosas.

En general los distritos no tienen ideales, los candidatos amenudo cuneros conocen solo de ellos las cartas de recomendación que diariamente reciben. Solo en vísperas de elecciones los visitan y en estas visitas casi siempre interesadas no se preocupan de exponer sus ideas, ni de explicar su programa, ni aún de investigar las necesidades sentidas; únicamente procuran conquistar hipócritamente las voluntades de Secretarios de Ayuntamiento, de acaudalados propietarios, de sufridos obreros, con ofrecimientos rumbosos que no se cumplen, con promesas que se deshacen en el aire, con cariñosos halagos que se olvidan en cuanto instalados cómodamente en el tren dejan de ver las caras de los que en la campaña le ayudaron á conseguir el acta que se trata de lucir en la corte, con la flamante levita bien cortada por el sastre de moda.

Y esta pléyade de señoritos cuneros, únicamente cuando tratan de conservar su poderio, ponen sus pecadoras manos en algo que pueda interesar al distrito y su paso por los parlamentos resulta estéril é infecundo por carencia de entusiasmo unas veces, otras por falta de voluntad enérgica, no pocas por desoladora incultura que les lleva á figurar en la clase de monosilábicos inconscientes hazme reir de todos los Congresos. Y de tal manera se repite el fenómeno que vamos perdiendo la idea de la elevada misión del diputado y los distritos se dan por satisfechos cuando sus representantes gozan de actividad callejera como si el recorrer los ministerios, el volver al hogar del tío Fulano el hijo que tenia sirviendo en lejana provincia ó el nombrar peatón de un pueblo al recomendado de cualquier terrateniente pudiera constituir en pleno siglo XX el cumplimiento del deber que con sus electores contrajeron al aceptar el acta.

Claro es que en política solo cabe una fórmula aunque rancia siempre oportuna, la de llegar por los amigos hasta el sacrificio combatiendo tenaz y duramente, dentro de los límites por la justicia impuestos á los que nos combaten, pero el servir á los que nos ayudan, no es ni debe ser el único fin de un diputado; es preciso antes que nada que piense y sienta alto, que vaya dispuesto á cumplir la misión legislativa, que tenga programa que defender é ideas por qué combatir siendo estas y aquel perfectamente conocidas por los que le ayudamos en la campaña.

Vamos á hacer elecciones generales; tenemos que elegir Cortes nuevamente. En ellas se han de votar las leyes porque hemos de regirnos; de su bondad ó maldad depende sin género de duda nuestro bienestar y progreso. Es, pues, indispensable buscar representantes útiles, cultos, sinceros y con ideales, exigiéndoles que en vez de abrumarnos y envilecernos hablándonos de su influencia y dinero se acerquen al pueblo expresándole sus ideas, sus entusiasmos, su modo de pensar y sentir... Digámosles también nosotros las aspiraciones del país, lo que necesita, lo que anhela, que solo de esta amalgama entre Diputado y electores puede surgir una obra seria y redentora. Dejemos las caciquerías á un lado huyendo de las menudas críticas femeniles, de las insultantes y no razonadas campañas que solo la impotencia produce y únicamente manchan á los que las emplean, y levantando los espíritus, estudiemos quien es el que nos ofrece por sus energías, ideales, cultura y actividad, mayores garantías de defender los intereses hoy bastante olvidados de nuestra región contribuyendo á su engrandecimiento y progreso.

Deben ser las contiendas políticas luchas de ideas no de ambiciones mezquinas. Vengan enhorabuena los candidatos; recurran al meting, recorran los pueblos, empleen cuantos medios de propaganda formal y seria les sugieran sus inteligencias. Oigámosles nosotros y escojamos agrupándonos al rededor del más apto como se agrupan los estudiantes alemanes en rededor del catedrático que les predica ideas más elevadas, entre los varios que les explican la asignatura en sus libres universidades, según la sienten ó conciben.

Y cuando llegue la ocasión de llevar las ideas á la práctica juzguémosle desapasionadamente y

si no cumplió sus promesas, ni combatió por la bandera enarbolada durante la campaña electoral, volvámosle la espalda. Los fracasados en política no pueden consentirse, pues traen los fracasos de los hombres públicos desastrosas consecuencias para la vida y el engrandecimiento de los pueblos.

Al tejedor de los poemas del espíritu

Son tantos, tan sabios, tan entendidos y tan eminentes los filósofos que en nuestros días defienden y profesan el panteísmo, ó por lo menos, el panenteísmo, que se puede asegurar y no es dable pensar sinó que estos sistemas se fundan en razones convincentes, en argumentos claros y bastante poderosos para subyugar á los hombres más intelectuales que descollaron en el campo del saber, á esos seres privilegiados, á las más elevadas inteligencias; mas cosa extraña, esos grandes escritores, raros filósofos, con tanto saber, estudiar y entender jamás son capaces de entrar en discusión seria cuando se combaten sus malas ideas; que lo diga ese filósofo *modernista*, que, combatido no ha mucho tiempo por un «Diario Católico» contestó con el silencio absoluto; sin duda no queria discusión el tal filósofo, porque su contrario *ni sabía, ni estudiaba* y como al maestro quiere imitar su aprovechado discípulo, *único sabio*, este también calla ó contesta con alguna impertinencia, que no es del caso.

Nadie pone en duda que Fichte, Hegel y Schelling fueron hombres de talento, pero ya se ha dicho que le emplearon mal, porque enseñaron el error, porque fueron los autores del panteísmo idealista y realista que tanto daño ha hecho y está haciendo en la inteligencia y corazón de no pocos jóvenes que han tenido y tienen la desgracia de ser educados por algún filósofo panteísta.

Aquí no se trata de la conducta de cierta clase de filósofos, se trata única y exclusivamente de sus ideas y doctrinas que después de haber sido condenadas por la Iglesia no se pueden seguir, y menos llamar á sus autores maestros gloriosísimos.

El generalísimo tejedor de los más grandes poemas del espíritu con todos sus partidarios son muy lógicos y consecuentes, cuando, para hallar la ciencia trascendental, niegan al ser libérrimo toda libertad, le someten á la ley ineludible de la manifestación, evolución ó desenvolvimiento, proclamando la creación como necesaria en si misma y necesaria para el ser sin límites, el cual no puede ser, sinó haciéndose astro en el cielo, planta y un ser limitado en la tierra, hasta encontrar su máxima perfección en la conciencia del hombre. No son menos lógicos y consecuentes estos señores que aquellos otros que afirman ser malo todo lo de Ganivez, porque no se quiere, ni se pueda llamar excelsa el alma del suicida, y deducen al recordar un excelente consejo de Séneca que se recomiendan todos sus consejos, y se les exhorta á seguirlos. Esto si que es lógica, lógica pura, *modernista* ó de nueva invención.

La teoría hegeliana no produce la ciencia trascendental, produce la imposibilidad de la ciencia. Si el ser y no ser se identifican en la idea, en el ser ó en el venir á ser, esto es, en la unidad de la misma esencia; si las proposiciones contradictorias, son igualmente verdaderas; si al mismo tiempo que afirmamos una cosa podemos negarla; entonces son imposible el raciocinio, el juicio, la ciencia, la demostración y el pensamiento, no quedando otra cosa que la mudéz absoluta, el nihilismo intelectual.

Dice el tejedor de los poemas del espíritu: ¿no se identifican en Dios las causas y los efectos, las sustancias y los accidentes, los cuerpos y los espíritus? las cosas opuestas ¿no son en El la Unidad simplicísima de su esencia? En Dios, por lo tanto, se identifican el si y el no, el ser y el no ser lo mismo que en la Idea hegeliana. Ni el nombre de dificultad merecen estas teorías por la sencilla razón de que el ser purísimo, absoluto, infinito, es la plenitud del ser y en El no cabe el no ser, porque no cabe límite, ni defecto. Luego no puede decirse, es un absurdo decir que en Dios se identifican el ser y el no ser. Es verdad que las cosas opuestas y contradictorias son en El la unidad purísima de su esencia, porque contiene el ser de todas; pero, no contiene los límites, la privación, que en si les son esenciales, y las cosas sólo son opuestas y contradictorias en cuanto son y porque son limitadas. ¿Se comprende ahora la diferencia? Fácil es comprenderla y deducir que entre el Hegelianismo y el Catolicismo media un abismo infranqueable.

El que defiende la doctrina de Hegel, defiende un error, un absurdo; defiende lo que es contrario á las enseñanzas de la Iglesia; camina en dirección al fatalismo, al ateísmo y al escepticismo universal y absoluto.

Las cosas, como decía un filósofo, se componen de ser y privación; el ser está en Dios, la privación no. Estas mismas cosas en tanto son opuestas en cuanto el ser de unas excluye el ser de otras; un ser que contenga todo ser no puede ser opuesto á ninguno.

Estas fueron las armas que con sus explicaciones legó á sus discípulos el que fué mi inolvidable maestro, armas muy suficientes para refutar el panteísmo.

He dicho y repito que la verdadera ciencia sólo la posee y da la Iglesia. Consiste (fijese bien) en saber la ley, entender los Profetas y crear el Evangelio.

No hay ciencia sin verdad, la verdad sólo la encontramos en la Iglesia Católica. Luego deduzca V. la consecuencia. Si la filosofía es ciencia como esta no se da fuera de la Iglesia, tampoco aquella.

¿Comprende V. ahora que el panteísmo de esos señores no es ciencia, ni tampoco filosofía verdadera? Y no extrañe que antes de Cristo pudieran muchos ser educados conforme á la doctrina de la verdadera Iglesia que es tan antigua como el mundo: Dios dió á conocer al primer hombre, sus órdenes y su voluntad. Desde Adán á Moisés hubo la revelación no escrita, una tradición constante transmitida de siglo en siglo y de generación en generación los preceptos del Señor. Atendida la longevidad de los hombres de aquellos primitivos tiempos, era imposible que se olvidase la revelación. Matusalen había vivido con Adán más de tres siglos, Lamech, hijo de Matusalen y padre de Noé, también había conocido á Adán durante más de cien años. Abraham había vivido con Noé durante sesenta años. Luego vinieron los patriarcas Isaac y Jacob y los doce hijos de Jacob forman las doce tribus del pueblo de Dios.

En tiempos de Moisés tuvo lugar la revelación escrita, revelación hecha á Moisés y escrita por él ante el pueblo hebreo, transmitida intacta hasta Jesucristo. Aparece el Evangelio y reúne la revelación primitiva, la revelación escrita por Moisés y la tradición no escrita; de suerte que todos los siglos poseen estas tres revelaciones que

constituyen la verdadera Iglesia que es una, santa, católica, apostólica y romana; los educados conforme á sus principios y creencias son los que poseen la verdadera ciencia y sana filosofía. La verdad no puede variar nunca y si el error, por eso se vé á esos filósofos panteístas cambiando de ideas tan fácilmente como se cambia de moda ó vestido.

No se puede llamar malos á los que piensen de esta ó de otra manera, sinó á los que piensan contra las buenas y sabias creencias de la Iglesia de Cristo.

J. G.

ALETEOS

EL MULO Y LOS BUEYES

—¡Mucho hay de mi á vosotros!—á los bueyes de su rústico dueño, mirándose á la sombra envanecido, dijo el mulo soberbio.—

A la noble familia del caballo sabed que pertenezco; de caballo es mi fuerza y mi apostura, de caballo es mi cuerpo.

¡Mucho hay de mi á vosotros, pobres gentes, aunque juntos pacemos; mucho hay de mi á vosotros, que mi padre fué caballo ligero!

... ..

Al escuchar las insolentes frases tan llenas de desprecio, dejando de pastar los bueyes mansos, con sorna respondieron:

—Que tu cuerpo recuerda el del caballo es, gran señor, muy cierto; pero lo principal, que es la cabeza, la tienes de jumento.—

Como el mulo conozco muchos hombres muy altivos y muy serios, que á la sombra también se van mirando con un orgullo necio; Porque tienen haciendas y fortuna, tienen brillante puesto; pero lo principal, que es la cabeza, ¡¡la tienen de jumento!!!

J. V. D.

Valladolid 26 de Junio de 1906.



*Christe, audi nos
Christe, exaudi nos.*

De Diputado cunero, *libera nos Domine*,
Por el triunfo de Fernando, *te rogamus audi nos*.
De los del montón anónimo, *libera nos Domine*.
Por el jóven orador, *te rogamus audi nos*.
De antipatriotas, *libera nos Domine*.
Por los patriotas, *te rogamus audi nos*.
De eminencias palacistas, *libera nos Domine*.
Por los buenos arjonistas, *te rogamus audi nos*.
De la derrota, *libera nos Domine*.
Por nuestro triunfo, *te rogamus audi nos*.
De un desengaño, *libera nos Domine*.
Por una esperanza, *te rogamus audi nos*.

EL CHARRO DEL ARRABAL.

¡TODO BOMBO!

Quien vive en una atmósfera viciada de ella se satura y no es de dudar padezca las consecuencias lógicas de tal saturación.

Así pues, nada particular hallamos haya quien diga que el Sr. Palacios lo hace todo y todo lo debemos al Sr. Palacios y que el Sr. Palacios se interesa como nadie por este distrito, pues acostumbrados á vivir de la mentira ya no es posible sacarlos de esa calamitosa tendencia á no decir nunca verdad.

Y como nunca decimos nada que no comprobemos, autorizamos á nuestros lectores pregunten á D. José León quien se ha interesado por el traslado de su hijo Florentino á Béjar y por qué conducto ha recibido la orden de su traslado y verán que el Sr. Palacios no ha tenido la menor intervención por más que haya quien dando á esto un gran mérito lo atribuya al Sr. D. Antonio que por lo visto ahora (y para engañar á

Maceo y compañeros, pues para otros no cuela) se dedica á ir por los ministerios haciendo de pachón y cuando toma el rastro de algo que tenga conexión con este distrito, dá la noticia y sus amigos lo publican como pieza cobrada por el mismo *noticiadante* y á veces hasta recoge por sorpresa nombramientos para mandarlos á los interesados sin haber antes intervenido para nada en el asunto; pruebas son estas irrecusables de que todo se debe al Sr. Palacios hasta el que llegue aire á nuestros pulmones, pero no el que cada lunes y cada martes nos falte el correo, eso no se le debe á él, se debe á su falta de interés y acertados procedimientos para evitar males á la comarca que aún hoy representa, y por la que nada hizo de interés general dando mucho bombo á las bagatelas en que intervino, sobre todo al acercarse elecciones. No es esa la manera de conquistar voluntades, estas se conquistan con obras y D. Antonio en tres legislaturas que nos representó nada trató de hacer para conquistarlos, quizá por las muchas ocupaciones que le proporciona su profesión.

Por satisfacer los deseos de nuestro querido amigo Sr. Luna, publicamos la siguiente carta haciendo constar, que no por ello varia esta redacción de su propósito de no volverse á ocupar del *papel* á que en referida carta se alude.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi querido amigo: He leído en *La Iberia*, un artículo titulado "Para el Sr. Luna."

El inserto contiene algo así como el resumen de los ataques con que desde hace tiempo me distingue ese periódico.

Son ellos tan notoriamente injustos, que no necesito defenderme y si me he resuelto á contestarlos, es porque quiero otorgarle esa cortesía al autor del artículo, *modesto* hasta el punto de dejar anónimo tan notable trabajo periodístico.

Juzga el articulista mi discurso en el mitin (pase el extranjerismo) de Palencia y lo califica de *perfectamente insustancial y antidemocrático*.

No he logrado entender este último calificativo, por que en mis palabras no hubo ni una sola en pró ni en contra de los principios de la democracia.

En cuanto al otro reconozco que la calificación de insustancial aplicada á un discurso pronunciado en una asamblea de protesta, podrá no ser justa, pero es adecuada. Yo, además, aunque no me llamo *Modesto*, lo soy por temperamento y la acepto como justa. Afortunadamente no me ciega la vanidad y soy el primero en reconocer que carezco de méritos. Por eso no me prodigo y suelo no hablar mas que cuando me lo impone el deber.

De cualquier modo es bien extraño que encuentren hoy malo todo lo mío, solo porque no les sigo en su campaña de insana inquina, aquellos mismos que hasta no ha mucho me prodigaron sus alabanzas más encomiásticas. Y conste que no siento sus censuras sinó en cuanto demuestran que he perdido afectos que hallaron en mi arraigada correspondencia.

El tema de mis detractores es siempre el mismo: que yo me he ido con el Sr. Arjona, abandonando á los que antes se unieron á mí para combatirlo.

Se cambian por completo los términos de la cuestión: el combatido no fué el Sr. Arjona, fui yo, y los que combatieron á mi lado—título que les hace acreedores á mi perpétuo agradecimiento—se unieron á mí para apoyar mi candidatura á Diputado provincial.

Por otra parte, si entonces, bajo el punto de vista político, recibí agravio del Sr. Arjona, que combatió mi candidatura, igual agravio recibí del Sr. Palacios, que también la combatió, y forzado yo ahora á elegir entre uno de los dos, he optado por el Sr. Arjona, porque creo en conciencia que su hijo D. Fernando es el representante en Cortés que conviene al distrito, pues por lo que á mí respecta, sabido es que lo poco que soy lo debo á mi propio esfuerzo y que no tengo aspiraciones personales que necesiten ser satisfechas por uno ú otro candidato.

Ha influido en mi otra consideración y es la siguiente: el Sr. Arjona, ni cuando amigo ni cuando adversario, jamás me estorbó la protección de mis amigos, al contrario del Sr. Palacios, que intentó someterme hasta el punto de exigirme que los abandonase y sacrificara en el ara de los suyos.

Y finalmente, ha contribuido á determinar mi unión al Sr. Arjona, la gratitud que le debo por el apoyo que me prestó en mi primera elección.

Cierto que yo he dicho que la hegemonía del Sr. Arjona en el distrito puede ser larga y que no consideraba prudente enemistarse con él; pero este argumento no lo es para mí, que he demostrado que me basto: este argumento lo he empleado para convencer á algunos que van á la lucha con la esperanza de hacer méritos para lograr la satisfacción de personales aspiraciones; y por eso precisamente me lo han oído algunos de mis actuales detractores, de quienes no digo más, porque opino que no debo imitarles en lo de descubrir las confidencias de la amistad, ni menos en lo de tergiversar su verdadero sentido, cual ellos hacen cegados por un exageradísimo amor propio, que les impulsa á sacrificarlo todo, hasta la amistad más leal, solo por el gusto de obtener en la discusión un triunfo tan vano como efímero.

En otro artículo distinto del que me ha sido dedicado aconseja *La Iberia* al Sr. Arjona que suprima el periódico EL PUEBLO.

El consejo es bueno; pero *La Iberia* tiene á quien dárselo sin salir de casa: al Sr. Palacios.

Porque es bien sabido que las campañas periodísticas ni dan ni quitan votos á los candidatos; más en cambio personalizan los ataques y las más de las veces ponen entre los amigos soluciones de continuidad, como la que los míos de *La Iberia* parece que se han obstinado en establecer entre ellos y yo, eso que en mis artículos en EL PUEBLO, que algunos se han publicado, aunque pocos, nada pueden haber encontrado que sirva de pretexto á su actitud conmigo. Ciertamente he combatido contra su candidato como tal candidato, no en ninguno otro respecto; pero no es menos cierto que no he escrito ni una sola palabra contra los que le siguen, á los cuales antes bien he defendido siempre en el terreno particular y esto algunos de ellos bien lo saben, con tenacidad digna de más afortunada correspondencia.

Gracias, Sr. Director, por la inserción de esta carta y de V. atento amigo

L. LUNA.

VARIETADES

Entre periodistas:

—Dime Mamerto, si por escribir sandeces te ofrecieran una propina fuerte si reincidías, preguntarías al que te la ofreciese si trataba de ofenderte.

—Hombre eso sería la segunda sandez, porque en ello no hay ofensa, hay oferta.

¡Vaya un par!

—¿Vas el sábado á la sesión?

—Pues qué, ¿hay algo extraordinario?

—Si hombre, voy á pronunciar un discurso con puntos extratéticos.

—¡Calla hombre!, no te omitas más, no sea te toque el cencerro el Presidente.

¿En qué se parecen los beatos á ciertos escribidores?

—En que frecuentan los templos; los primeros los de Dios y los segundos los de Baco.

Jesualdo está muy satisfecho pues se acerca la hora de realizar sus ensueños; y un amigo le pregunta.

—¿Esperas obtener el triunfo?

—Eso no lo dudes. La cosa es clara, viene mi Idolo rodeado del gran elemento y triunfe ó sea derrotado yo siempre triunfo según mis cuentas.

Hay quien dice que el Sr. Luna tiene la opinión en contra.

Ya se vió en las elecciones de 1903 y se verá de nuevo en las de 1907, Dios mediante.

Y puede verse á diario visitando su despacho ó leyendo su correspondencia.

Así es como mejor puede saberse si tiene ó no comunicación con el distrito.

Si el Sr. Palacios pretende transigir tardíamente, ni al Congreso ni al Senado.

Eso, así... aunque otra cosa se diga.

Porque para ser Diputado, como para ser Senador, son necesarios votos.

Y como una transacción tardía, demostrará egoísmo é impotencia y no evitará á los de abajo los enconos de la lucha.

Pues por eso no darán votos los que pueden darlos y los quitarán los que pueden quitarlos.

Hay quien dice que para el Sr. Arjona es nociva nuestra campaña.

Para provechosa la de otros.....

—Adios Mamerto ¿es cierto que vés á Madrid?

—Si chico, voy á oposiciones.

—Para eso, dadas tus aptitudes, debías ir á las Batuecas.

LA FIESTA DE LOS BOMBEROS

Galantemente invitados á ella por su Presidente y junta directiva, nos honramos asistiendo el pasado domingo tanto á la misa de campaña que se celebró en la plaza de Herrasti y en la que ofició el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, como á la imposición de medallas que tuvo lugar en el Teatro Nuevo y posteriormente á la jira campestre celebrada en la dehesa de San Agustín.

En todos los actos que dejamos indicados pudo observarse el mayor orden y compostura por parte del cuerpo de Bomberos siendo de admirar la exquisita disciplina que en él reina y que habla muy alto en pró de las excepcionales condiciones de su organizador y hoy Presidente D. Arturo González Amaro, de su Junta Directiva y personal que lo compone.

Ciudad Rodrigo debe estar orgulloso de tener un servicio contra incendios también organizado y de que no ya pueblos de su vecindario é importancia carecen, sino hasta la mayor parte de las capitales de provincia.

Todos los actos fueron presenciados por numerosa concurrencia sin que hubiese que lamentar el más pequeño disgusto por parte del culto público que á ellos asistió, siendo la única nota discordante del día la que todos presenciáramos y tuvo lugar durante se celebraba la misa, dada por quien menos podía esperarse y de la cual no nos ocupamos, por el cariño que tenemos, no á quien la produjo sino á la hermandad á que pertenece.

A la misa y distribución de medallas asistieron autoridades y comisiones tanto civiles como militares y á la jira, muchos invitados cuyos nombres omitimos por faltar espacio, razón por la cual, tampoco podemos tener el gusto de hacer más larga esta reseña, limitándonos á lo dicho y á dar mil gracias á la Sociedad de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad por las atenciones de ellos recibidas y más en especial á su Junta Directiva y dignísimo Presidente.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestra distinguida y bondadosa amiga la Excmo. Señora D.^a Manuela Sánchez Arjona, que llegó el día 23 acompañada de sus simpáticos hijos D. Clemente y D.^a Concepción y familia de ésta. A dicha Excelentísima Señora la encontramos mejor de sus padecimientos, aunque no tan bien como deseáramos, dado el aprecio que la tenemos.

El 26 llegaron también la Señora é hijos de nuestro particular y querido amigo el Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona, al que detuvieron en el Collado por unos días, sus ocupaciones.

Nos felicitamos y felicitamos á los buenos mirbrigenses, por estar entre nosotros familias tan distinguidas y á las que damos la bienvenida.

D. Angel Hernández Sainz, hijo de nuestro apreciado amigo D. Gervasio, después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido plaza de alumno en la Academia de Infantería. Nuestra mas cordial enhorabuena para el agraciado y familia, deseando al primero gran suerte en la carrera en que ha ingresado.

En la tarde del último domingo y en la capilla de la Catedral Vieja llamada del Canto (Salamanca), fué obsequiado nuestro querido paisano y amigo el señor D. Dámaso Ledesma por el clero de dicha ciudad, con un refresco.

Al acto asistió el Sr. Obispo que lo presidió.

Se cantaron varias de las tonadas de la tierra confectionadas por dicho señor Ledesma, el cual fué frenéticamente aplaudido.

En virtud de concurso, ha sido nombrado Párroco de Gravátula de Caravaca, parroquia de ascenso de la diócesis de Ciudad-Real, nuestro particular amigo D. Gregorio Hernández, Teniente Cura de Boada. Dámosle nuestra mas cordial enhorabuena.

Por los médicos titulares de esta ciudad y según parece con resultados satisfactorios, se está llevando á cabo la vacunación y revacunación ordenada por la alcaldía.

Estando celebrándose en Peñaparda una corrida de novillos, hundióse un tablado resultando bastantes heridos.

Continúan en el mismo estado de gravedad nuestros queridos amigos D. Tomás Valls y D. Julio Hurdísán.

Deseamos franca mejoría.

Una mujer llamada Francisca Aguilar, soltera y natural de Villar de Ciervo, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad acusada de haber dado muerte á un hijo que pocos momentos antes había dado á luz.

En el camino de Boadilla á Fuente de S. Estéban, espantáronse los bueyes que conducía un carro. La mujer que en él venía se tiró al suelo con tan mala fortuna, que quedó muerta en el acto.

Han recibido el Grado de Bachiller en el Instituto general y técnico de Salamanca, los siguientes alumnos del Colegio de 2.^a enseñanza de Ciudad Rodrigo:

D. Angel Mirat Morante, D. Pablo Galván Fuentes, D. Leonardo Jesús Domínguez Sánchez, D. Amós José Fuentes Serrano, D. Alejo Hernández Estevez y D. Gabriel Sánchez González; á todos los cuales, como á sus respectivas familias, envía EL PUEBLO la más cumplida enhorabuena.

Se arriendan pastos de rastrojera para ganado de cerda hasta el número de 300 en Casillas de Flores, teniendo abundantes aguas. Para tratar dirigirse á José Alfonso Garzón, vecino de dicho pueblo.

Han dado á luz con toda felicidad, en Salamanca la señora del Sr. Luna y en Fuentes de Oñoro la del Sr. Valls (D. Nicolás), un niño y una niña respectivamente. Enviamos la enhorabuena á tan buenos amigos, deseando continúen bien sus señoras.

Por no haber tenido á tiempo conocimiento de su llegada, omitimos en el número anterior dar noticia de la llegada á ésta de nuestra particular y distinguida amiga D.^a Dolores González de Benito con su simpática hija. Dispénsenos tal omisión, hija de la causa indicada y no á otras, pues sabe muy bien la interesada cuanto la apreciamos.

El 27 del actual, después de horas canónicas, tomó posesión de la canongía con que ha sido agraciado, nuestro amigo D. Tomás Rodríguez Hurdísán. Sea enhorabuena.

Por llegar cuando ya estaba ajustado este número, no publicamos nada del corresponsal de Madrid.

Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO		SALAMANCA	
Candéal	9:25 á 9:50 pts.	9:75	las 94 libras.
Barbilla	8:75 á 9	9:50 á 9:25	
Centeno	6 á 6:25	6:12	
Cebada	5:75 á 6	5:50	
Algarrobas	6:50 á 7	7	

CULTOS DE LA SEMANA

Día 29. S. Pedro y S. Pablo, apóstoles.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media, celebrará el Ilmo. Sr. Obispo, Misa Pontifical, estando el sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral. Al terminar la Misa, dará también el Ilmo. Sr. Obispo, la Bendición Papal.

Parroquia de S. Isidoro. Después de horas canónicas, exposición de S. D. M. que continuará expuesto durante todo el día, Misa solemne y sermón á cargo del presbítero D. Ignacio Robledo Chico, Capellán de las Teresianas.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se cantarán Completas y se hará la visita de altares, terminando con la bendición y reserva.

Día 1.^o de Julio. Dominica cuarta después de Pentecostés. La preciosísima sangre de N. S. Jesucristo.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media Misa conventual.

Capilla de Cerralbo. Por la mañana á las siete, celebrará el Ilmo. Sr. Obispo la Misa de Comunión general.

A las diez, exposición de S. D. M. (que continuará expuesto durante todo el día), Misa solemne y sermón á cargo del Lic. D. Perfecto Sánchez, profesor de este Seminario Conciliar.

A las seis y media de la tarde, se rezará la novena, y el sermón estará como en días anteriores á cargo del Rvd. Padre Capuchino Fr. Francisco Guernica. Terminada la bendición y reserva, se organizará la procesión con el Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las calles de costumbre, terminando con un acto de consagración y la despedida cantada por todo el pueblo.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE IGLESIAS, CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos (en negro y colores), con prontitud, esmero y más económicos que ninguno que á este ramo se dedican en esta población.

Tarjetas de visita blancas y de luto en varias clases y tamaños, Tarjetones, Esquelas de defunción, Recordatorios, Cartas y Sobres comerciales, B. L. M., Prospectos, Carteles religiosos, Menús, Carnets, Vales para el comercio, Estados, Talonarios, Facturas, Oficios, Programas, Libros, Periódicos y toda clase de impresos.

DISPONIBLE

CARPINTERÍA DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23
CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles, así como también objetos de Iglesia, tales como retablos, púlpitos, confesonarios, andas, templetos, credencias, comulgatorios y todo lo concerniente á este ramo dentro de arte.

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS
TANTO AL CONTADO COMO Á PLAZOS

SE VENDE

la casa núm, 10 de la calle de la Rua del Sol de esta ciudad,

Para su adquisición entenderse con don Jesús Valls.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS • • • SEGUROS SOBRE LA VIDA

(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo:

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

IMPORTANTE

Se recomiendan los **Baños de Retortillo**, cuyas aguas naturo-medicinales fueron declaradas de utilidad pública por R. O. de 14 de Julio de 1905.—Son de éxito seguro contra el reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Duchas.-Inhalaciones.-Pulverizaciones.

PRECIOS.—Baño general 1'25 pesetas.—Idem particular de 1.ª clase 1'75, de 2.ª 1'50.—Ropa para cada baño 0'25.—Ducha con baño 2.—Id. sin id., 1'75.—Inhalaciones 1'25.—Pulverizaciones 1'25.

FONDA á cargo de D. José Martínez Quesada.—PRECIOS: Mesa de 1.ª clase con habitación 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.ª con id., 4'50 id., id.

HABITACIONES sin comida.—De 1.ª, 2 pesetas por persona y día.—De 2.ª, 1'50 id., id.—De 3.ª, 1 id., id.—Hospedería 0'25.

ITINERARIO.—El viaje por ferrocarril de S. F. P. hasta el apeadero del Collado y de aquí en coche que recorre el trayecto á los baños en 45 minutos.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

GRAN COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARÍA FRANCIA

ESTANCO 7.-CIUDAD RODRIGO

Aviso á mi numerosa clientela, que se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo de tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; quincalla, bisutería, paraguas, espejos, armas, relojes; especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes y religiosas.

NOTA.—En los artículos siguientes se ha hecho gran rebaja de precios: Paños para trajes de caballero de 10, 14, 23 y 25 pesetas el corte. Relojes de bolsillo de 7, 9, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas. Adornos de cabeza de alta fantasía de 0'70, 0'90, 1, 1'50, 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas el juego.

No confundirse: Calle del Estanco, núm. 7.-Ciudad Rodrigo.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 14

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo, 1 peseta trimestre.—Fuera 1'25 id., id.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.